

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**30063** RUMBO Y DESTINO, S.L.

D.<sup>a</sup> Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 43/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.<sup>a</sup> Pilar Guerrero Agudelo y otra, como demandada Rumbo y Destino, S.L., se ha dictado Auto de fecha 23/09/10, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 3.050,71 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100070628-1